

LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE INFORMACION

DIRECTOR PROPIETARIO,
FRANCISCO ALPIZAR

San José, sábado 17 de junio de 1899

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
RAFAEL ALPIZAR A.

ESPACIO DE LA

Fábrica de Calzado

de los Srs. Bertheau & C^a

— LA MEJOR DEL PAIS —

El depósito está situado en la Calle de la Estación.

VIRGILIO ALVARADO

Agrimensor

Oficina del Lic. don Manuel Echeverría.

**TALLERES DE ESCULTURA,
PINTURA Y DORADOS**

LISÍMACO CHAVARRÍA y F. M. AVILA asociados recientemente, ofrecen sus servicios artísticos en la casa N^o 377, calle 20 Sur, ó sea á 175 varas al Sur de la Botica Francesa.

Los trabajos que se ejecuten en estos talleres se harán con esmero, puntualidad y más baratos que en los demás del país. Ofrecemos magníficas recomendaciones.

Apartado 462. — Cable "MÉNDEZ!" — Teléfono No. 229

D. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Agente general de la **SOCIEDAD de SEGUROS de VIDA COSTARRICENSE.**

Oficina: Calle 20 Sur N^o 90.—San José Costa Rica.

LOS HERMANOS ROMERO

Almacén situado en la Avenida Central, frente al del señor don Miguel Macaya.

Acaban de recibir un completo surtido de mercaderías frescas. El CALZADO que en estos días llegó es elaborado á mano expresamente para este clima en los mejores talleres de Estados Unidos y Europa, permitiendo garantizarlo y á precios sin competencia.

Dr. CRISANTO BADILLA
Médico - Cirujano

Despacha en la Botica de "La Violeta" la cual ha pasado á ser de su propiedad.

Heredia, junio de 1899.

"La Nueva Prensa"

FUNDADA EL 15 DE JUNIO DE 1898

Este periódico cuenta con un buen cuerpo de redacción y con el concurso de magníficos colaboradores. Así mismo el cuerpo de *reporteros* es suficiente para tener al público al tanto de las noticias más nuevas é interesantes.

Oficina: Calle 21 Sur, N. 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorh.
Apartado de Correo N. 100.

ADVERTENCIAS EDITORIALES

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie.— Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Calle 21 Sur, n^o 54, 50 varas al Sur del Almacén de don Juan Knorh.

Apartado de Correo n^o 100,

TARIFA

Remitidos, precio convencional.
Suscripción mensual, \$ 1.00
Número del día..... 10 cts.
Id. atrasado... 25 "
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

PARA AVISOS Y SUSCRIPCIONES
HEMOS NOMBRADO AGENTE GENERAL DE LA NUEVA PRENSA AL SEÑOR DON TACIO CASTRO.

La COSTARRICENSE.

Zapatería de Santos Pastor.

Calzado de toda clase, cosido ó clavado. Materiales de primera calidad. Prontitud y esmero en el despacho.

LA NUEVA BOTICA

— DE —

SAN JOSÉ

Cuesta de Moras

Frente al "Águila de Oro"

Propietario MARIANO JIMÉNEZ R.

ESTA nueva casa cuenta con un surtido completo de drogas, medicinas, productos farmacéuticos, etc., etc. Todo es fresco y puro.

Especialidad en el despacho de recetas

Las que el público quiera confiarle serán despachadas con todo esmero por el mismo propietario, á precio equitativo.

El mismo dueño la administra y tiene interés en acreditar su establecimiento.

SOCIEDAD

En esta fecha hemos establecido los infrascritos una SOCIEDAD colectiva que girará bajo la razón social de "E. LAMICQ Y CIA." con el objeto de explotar en todas sus formas las aguas minerales que brotan en el SALITRAL de Santa Ana. La firma social la usará el socio señor Lamicq. Dueños como somos del privilegio exclusivo para dicha explotación, lo advertimos al público á fin de que se abstenga de tomar las aguas sin consentimiento escrito del socio gerente.

San José, 15 de abril de 1899.

E. Lamicq.

C. Matamoros.

Manuel Dengo.

M. Arguello de Vars.

DESDE el primero de Enero de este año vendí la "Zapatería" al señor don Pío Oconitrillo, quedándome exclusivamente con venta de materiales para zapatería en el mismo local.

Higinio Carmona.

San José, Junio de 1899.

AVISO

Mi relojería está situada á 25 varas de la esquina N. O. del Mercado, frente á la sastrería de don Martín Reyes, casa número 124, contigua á la de doña María Manuela Calvo.

Mis trabajos sobre el ramo son perfectamente conocidos y cualquiera persona que se digne ocuparme, saldrá satisfecha, no sólo por la bondad y prontitud de los trabajos, sino por el precio que no admite competencia. Cuento con materiales escogidos y garantizo lo que haga.

No olvidarse, pues!!!

Carlos Matthes

San José, Junio de 1899.

Santos León Herrera

AGRIMENSOR

☞ Calle Central Sur, N^o 617. ☛

LA NUEVA PRENSA

ENSEÑANZA

(Continúa)

Dejamos someramente planteado el modo de afirmar la base del progreso intelectual de la Nación, mediante el establecimiento de una base en la enseñanza primaria que permita llegar por lo menos á la meta de nuestras aspiraciones, como es la de que todos los ciudadanos puedan por lo menos saber leer y escribir.

Eso en general para los que no tengan otro deseo, aunque en la edad cortísima en que se comienza á estudiar, el niño no tiene ni puede tener ideas fijas sobre su porvenir, cuya dirección corresponde á los padres que, si son egoístas, ahí marcan el límite de conocimientos para sus hijos y si ese límite no es la suprema aspiración de los innovadores del progreso, sí significa un grandísimo avance colectivo por cuanto que el que lee, por lo menos tiene más horizontes á su alcance.

Hasta ahí la ingerencia realmente directa que los Gobiernos deben tener en lo que se refiere á ilustración popular; hasta ahí y no más, porque de otro modo, para que éstos en adelante pudieran inmiscuirse, sería necesario no sólo el desprendimiento administrativo que pudiéramos llamar progresista, sino el conocimiento imposible de cada disposición individual y el acuerdo entre los Gobiernos y las familias.

Hasta ahí decimos, porque creemos que desde ese límite cesan las exigencias y principian las verdaderas facilidades gubernativas en la materia de que tratamos.

Viene, pues, la enseñanza secundaria que bien pudiera considerarse como el término medio entre la acción del poder y la iniciativa ó deseo individual.

Se presenta la segunda face oficial y de ella nos vamos á ocupar. Vulnerable como una plaza mal defendida se nos presenta, teniendo multitud de brechas por donde dar un salto. Hemos de reducirlas, concretándonos á darlo para no perder nuestro tiempo—que por ahora forma nuestros únicos proyectiles—por la parte más abierta y que concentre todas las facilidades en una sola ó en el menor número posible.

La primera descubierta se nos presenta en el plan de estudios. La posponemos para

irla combatiendo poco á poco en el curso de nuestro ataque; sin embargo, hemos de hacer notar la parte sobresalientemente atacable de dicho plan, que á nuestro modo de ver consiste en dos puntos principales que son: la confusión y la aglomeración.

Se confunde el fin con los medios, ó mejor dicho, se equivoca. El que sigue la segunda enseñanza aspira á ser Bachiller en ciencias ó en letras. El primer título abre el horizonte al verdadero dominio y utilidad de la materia, reduciéndola no sólo á principios y fórmulas, sino á leyes más ó menos conformes con la naturaleza. El segundo abre mayor campo á la sensibilidad, á la divagación ó á los sueños materializados, y decimos materializados porque se sueña, ya apoyándose en algo que existió, en algo muerto que la inteligencia resucita ó en los asombrosos vuelos de la imaginación encadenados á los sucesos del átomo terrestre.

(Continuará).

COLABORADORES

GORDIANO MONGE

No es posible que olvidemos á ese muchacho estudioso y bueno, triste y enfermizo, los que vivimos con él esa vida de la escuela cuyo recuerdo es siempre hermoso y amable.

Gordiano era todos los años uno de los que más sabían en la clase, y el más aplicado y el que mejor conducta observaba. Persistía en estudiar no obstante la opinión de los médicos que le aconsejaban abandonar todo trabajo intelectual. Su naturaleza débil se resistía tenazmente á amoldarse á la vida del estudio, pero Gordiano luchaba con ella, y aun con la mala voluntad de algunos profesores y compañeros suyos, para "ser algo", según nos decía, y no ser tan gravoso á su familia.

Es el ejemplo único de heroica constancia que conozco; los que la historia registra, no me constan. Con menos inconvenientes que él y con menos desgracias físicas, ¡cuántos de sus compañeros fuimos cobardes en el estudio, y abandonamos el brillante campo de la escuela amedrentados por la pobreza!

El tuvo paciencia admirable y recorrió al fin, uno á uno, todos los años de estudio de la segunda enseñanza, con todo y las abrumadoras reformas,

algunas de las cuales me permito llamar estúpidas, que en ese ramo se han hecho.

Terminó sus cursos con lucidez y son sus *notas muy altas*, los únicos trofeos que el pobre ha recogido en esa campaña formidable que emprendiera contra su naturaleza, armado sólo de su perseverancia.

Al finalizar el quinto año, enfermose gravemente y no pudo por ese motivo hacer su grado de Bachiller; y creo de justicia que se le conceda ese título sin necesidad, aunque él se haya dispuesto á presentarlo no ignorando que el esfuerzo le costará una nueva dolencia,—y se recompense así una abnegación tan grande.

Probablemente el título no ha de servirle de nada en la vida; pero lo pondría contento. Yo sé de artistas que han llegado á su pobre choza saltando de alegría á mostrar á sus hijos una corona de laurel bien ganada, y son felices con eso y no sienten los retortijones de sus estómagos que protestan contra un ayuno de tres días.

BILLO.

NE SUTOR ULTRA CREPIDAM
ZAPATERO Á TUS ZAPATOS

Ya es tiempo de despejar y deslindar las funciones de cada uno, según su especialidad, ilustración y competencia.

En Costa Rica, existe todavía la creencia entre el pueblo humilde, que basta ser sacerdote ó abogado para entender de todo.

Pasó la Era teológica y todavía no salimos de la Era metafísica, sin que la Ciencia ó la Era real y positiva ocupe su verdadero lugar. Los clérigos fueron en un tiempo los sabios, los mentores y las personas de consejo y de consulta.

Hoy son los abogados ó los letrados; de todo entienden según el pueblo y para todo son aptos; ya se trate de Instrucción pública; ya de puentes, calzadas y caminos; ya de arquitectura; ya de los complicados asuntos de Economía y de Hacienda pública; ya de Estadística y de Contabilidad; ya de mapas y de cartas geográficas; ya de industria, de agricultura y de comercio.

Si no progresáramos todos los días material é intelectualmente ya que moralmente perdemos terreno por lamentable desgracia, si no pudiéramos dar un solo paso adelante sin el enrodamiento de la metafísica, perdidos andaríamos. Pero vive Dios, que las personas sensatas van poco á poco distin-

guiendo las funciones de cada uno.

Sumamente interesante es al progreso de la Nación, que cada cual no aspire á otra cosa, que á servir humildemente según sus aptitudes, especialidad y competencia.

Que quien se titula abogado no eleve su pretensión hasta entender de Puentes, de Caminos, de Contabilidad, de Estadística ni de Economía Política etc., etc.

Que el Médico se conforme con no errar en el diagnóstico y saber hacer recetas, llevando sus conocimientos y espíritu humanitario hasta mejorar y curar radicalmente al enfermo confiado á su cuidado y sin explotación escandalosa.

Que el Ingeniero y Profesor insigne de Matemáticas sólo vea el camino de la ciencia y sus aplicaciones maravillosas.

Que quien se titula Educador sea una persona verdaderamente culta, moral y correcta en su vida pública y privada, para que sea ejemplo vivo de los niños confiados á su cuidado.

Que el Maestro, por su ilustración, competencia y especialidad no deje nada que desear á sus alumnos que no sea del dominio y buen nombre de las asignaturas que estén á su cargo y que interesa ser persona digna de carácter sin doblés.

Que no olviden que para enseñar y dar lecciones provechosas, se necesita grandísimo caudal de conocimientos á más de dominar las asignaturas.

Que no pertenecen al buen tono ni á la cultura exquisita de un director de Colegio ni de Escuela, ni al Educador ni al maestro ni á ninguna persona seria y decente que valga algo, las visitas cotidianas y de cada momento al Establecimiento público de licores, á la taquilla ni al club aquel en que se trasnocha, se beba y se derroche escandalosamente.

Que ninguna persona necesita más conocimientos generales, cultura, moralidad y carácter que el orador.

Que los señores Diputados antes de hablar y de proponer algo, deben pensar y medir sus fuerzas intelectuales, aptitud y conocimientos, siquiera por decoro al puesto que ocupan y por respeto al público sensato que con atención los escucha.

Que quien mucho habla mucho yerra y que quien no entiende ni conoce los asuntos de que trata, sólo es mofa, vergüenza y ridículo del puesto que ocupa.

Que se necesita mucha sangre fría, torpeza, y aún mala

fe para aceptar puestos que no se pueden desempeñar.

Que muchas cosas se pueden reformar ó siquiera proponer; pero que más interesa no caer en ridículo, no tanto en el país como en el exterior, proposiciones que pertenecen más á la falta de ilustración y de sindéresis, que al patriotismo que nos alienta.

Es un despropósito por ejemplo: que se nombraran Jurisconsultos y Agrimensores para que en el término de un año hagan y presenten la carta geográfica y mapa del país, con todos sus detalles de catastro y división territorial.

En primer lugar, porque los jurisconsultos no entienden ni son los llamados á hacer los estudios topográficos y división territorial del país; y en segundo lugar, porque si pretendemos tener un mapa y carta geográfica exacta del país, llena de detalles y de común acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia, según mapas y cartas levantadas en otras naciones, necesitamos económicamente de un gasto que no bajaría de medio millón de pesos y de un personal técnico de quince profesores entre Ingenieros y Geómetras aventajados, fuera de ayudantes y de dibujantes.

La carta ó mapa de Suiza que es país mucho más pequeño que el nuestro, costó apesar de sus elementos de riqueza y excelente Cuerpo de ingenieros y de sabios, más de veinte años de trabajos de campo y de gabinete.

Otro despropósito para nosotros garrafal es el de las taquillas.

La generalidad pretende que la moralidad pública y privada llegará á la divinidad con sólo la prohibición, ó con volver aquellos famosos tiempos de La Bastilla, de los Conventos, de los Castillos feudales y de los Monopolios exclusivos. Nos otros no somos partidarios de los extremos inhumanos, del fanatismo y de las momias, ni de la libertad relajada que convierte al hombre en libertino y á la mujer en descocada.

Bien dicen que los extremos se tocan.

Ni se extinguen los vicios con la prohibición y número limitado de taquillas, ni se da aliento á la agricultura y al comercio aumentando los derechos de aduana en los artículos de primera necesidad.

La filosofía moderna y positiva no prohíbe absolutamente nada y mucho menos la libertad de comercio y de industria.

Puede sentarse ya como principio fundamental, que to-

do lo que se oponga á la libertad, es atentatorio y contra-productivo. Todo cabe en las sociedades más cultas y progresistas de la tierra, con tal que de una manera racional y metódica se ordenen las cosas.

Persígase en buena hora, la vagancia; inscribáse á todos los ciudadanos de cada ciudad, para determinar así el oficio, profesión y renta de cada uno.

Emítase una ley por la cual quede el borracho consuetudinario atado á las prescripciones de la ley de vagancia; castíguese con penas severas al que infrinja tales disposiciones de policía y tendremos en muy poco tiempo depurada la sociedad en que vivimos.

C. F. S.

CRONICA

SANTORAL

— 1899 —

JUNIO, 30 DÍAS

168—197.

Sábado, 17. — Santos Manuel, Sabel é Ismael, mártires.

1818

Nace en París el insigne compositor Carlos Gounod.

1885

Muere el Príncipe Federico Carlos de Prusia.

Vapores.—El 15 fondeó en Limón el vapor americano *Mildred* con ocho pasajeros, sin carga, y tres sacos de correspondencia.

No hay miedo!—Con todo y la crisis y la falta de un medio circulante elástico y automático, de hambre no nos moriremos. Contamos ayer en los alrededores del Mercado ciento cuarenta carretas bien llenecitas de aguacates, mangos, repoyos, dulce, lechugas, zapayos, etc., etc. Así es que, no hay miedo.

Ayer en la mañana, al salir de la escuela, los niños se divertían; haciendo gran algarazara en el Parque Central á causa de ver que un muchacho pasaba de un lugar á otro un *perico ligero*. Tales exhibiciones son imprudentes á horas intempestivas, pues los escolares tienen así motivo para hacer desorden y perder el tiempo miserablemente.

La Nación.—Este nuevo colega, quincenal, empezará á publicarse mañana.

Señores!—A los que se encargan de recoger la basura, suplicamos se acerquen á nuestra oficina con sus respectivas carretas, puesto que ya tenemos varios días de no ver á esos señores por acá, lo que

impide que la limpieza se lleve á efecto como debe ser.

Preguntita.—A propósito de Registro del Estado Civil, asunto de actualidad legislativa. ¿en qué habrá parado la causa que el Juez del Crimen de Heredia sigue contra cierto curandero por la muerte de una señora de San Antonio de Belén?

Gajes del amor.—Ante-noche, según nos dicen, hubo una curiosa riña. Un caballero (de melena) se encontraba en dulces coloquios con una cocinera de cierta casa al Sur del Parque Central y... ¡qué desgracia! salía en esos momentos uno de los dueños de dicha casa, y como era de esperar, reprendió á la enamorada sirvienta; pero el osado Tenorio quiso emprenderla á garrotazos con el patrón, lo que trajo por consecuencia que la policía tomara cartas en el asunto y fueran llevados á *chirona* los dos de la riña. Al dueño de la casa le impusieron \$ 5.00 de multa, y al enamorado, ¡hay de mí!, \$ 15.00 por atacar á mano armada. ¡Pobres enamorados!... y tan malo que está el tiempo.

¡A media calle! Eso de que un hombre con un enorme fardo al hombro quiera llevarse de encuentro á los transeuntes que por la acera van, no nos parece ni correcto ni digno de verse con indiferencia por la policía; por media calle deben marchar esos señores.

Velada.—Esta noche, á las siete, tendrá lugar en la Escuela Metálica la primera velada ordinaria de los adultos: se observará el siguiente programa:

Primera parte

Conferencia del Doctor don Federico Zumbado sobre Higiene (Consejos prácticos á los artesanos, en relación con sus oficios.)

Segunda parte

I.—Piano y canto. — "Carmen."—Canción del torero, de G. Bizet, por los señores J. J. Vargas Calvo y A. Medina (Profesor de la Escuela.)

II.—Discurso del señor don Domingo Monge (Profesor de la Escuela.)

III.—Recitación. — Composición de don Juan Arias. (Alumno de la Sección Media B.)

IV.—Piano y violín. — "Traviata"—"Fantasía," Verdi, por los señores J. J. Vargas Calvo y Alfredo Morales.

No dudamos que habrá numerosa concurrencia en tan simpática fiesta de nuestros artesanos.

El Director de "La Nueva Prensa" fué obsequiado ante-noche con una serenata por el cumpleaños de este diario. También su fundador, D. Francisco Valladares, recibió igual obsequio.

CAMPO NEUTRAL

¿Quién habló mal de su casa?

Nos referimos al artículo titulado "Eso no puede ser", firmado "Joselín" y publicado en *La Revista*. Nos consta que el que se encubre detrás de ese pseudónimo es nada menos que Leoniditas Briceño B., autor de "Mi grato idilio", orador político de medio pelo, pichón de literato y... además hermano de la señorita del único título merecido, según la opinión de él mismo. ¡Qué honra para el hermano de la hermana!

Se sorprende Briceño porque un grupo de señoritas piden sus títulos de Maestras Normales. Sepa usted, Briceño, que ese grupo ha hecho los estudios indispensables que la ley exige y hay comprobantes de ello, aunque usted crea que no; pues es demasiada fatuidad el que usted asegure que sólo la *única del título merecido* los ha hecho.

Todavía anduvo usted un poco modesto al afirmar que aquí son muy pocas las personas que pueden llevar el título de Maestras Normales, y cuyos nombres se pueden contar con los dedos de la mano, pues la intención suya fué decir:— que sólo una lo merecía y cuyo nombre se puede contar en los dedos de la mano colocando una letra de su nombre en cada dedo, pues consta sólo de cinco letras. ¿Quién será?

Si usted no le hubiera avisado al señor Facio de fijo que se deja sorprender. ¡Qué listillo es usted!

Sí, habrá garantías para los que á fuerza de estudio han conquistado sus títulos y tendrán derecho á él cualquiera que haya llenado los requisitos indispensables. ¡Pobres de nosotros si nos siguiéramos por lo que dice cualquier Briceño, entonces sí que nos veríamos dominados por petulantes y charlatanes!

Estamos de acuerdo con Briceño en que se reúnan Tribunales serios para que examinen á aquellos que sin estudios de colegio quieren se les conceda un grado, pero no para el grupo de solicitantes que estudian en el Colegio Superior de Señoritas donde obtuvieron certificados de aptitud, las cuales

se han dedicado al profesorado por más de un año, habiendo hecho además estudios de Pedagogía.

Nadie niega que los títulos concedidos últimamente uno á un alumno del Liceo y otro á su hermana, fueron merecidos, y esto implica cabalmente que á todos los maestros se les debe dar, pues yo no he sabido que se haya establecido privilegio para el *único* y la *única*.

Usted haría bien en llamar la atención al señor Inspector

General y al señor Facio cuando se fuese á cometer una irregularidad, pero no en el caso concreto.

Pobrecito Briceño, al fin da lástima la exclamación que lanza. "Por Dios, que eso no suceda, que eso sería el colmo en Costa Rica." No se aflija, amiguito, porque vayan á conceder más títulos de Maestros si para todos habrá puestos.

Muy bien puede usted seguir hablando hasta reventar, pero lo que es *eso sí puede ser*.

LA PUA.

LEA USTED, SEÑOR

SE ha descubierto el secreto de la felicidad. Helo aquí: usar una

MAGNIFICA CAMISA

CON UN BRILLANTE CUELLO

Y UN PAR DE PUÑOS CHIC;

Una corbata bien bonita, Un elegante sombrero, Y un finísimo paraguas, Andar bien perfumado, Vestir á la última moda, ya sea de Frac, de Levita, de Smokin ó de Saco y fumarse un Cigarrillo Melia, eso lo consigue usted EN EL ALMACÉN DE

Robert Hermanos

Ahí á más de camisas, corbatas, cuellos, puños, sombreros, fraques, levitas, smokins, paraguas, variedad de perfumes, encontrará usted CAPAS DE HULE,

Cueras de todas formas y colores,

TIRANTES, ROPA INTERIOR,

Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, Felpudos, Bay Rum á \$ 16.00 caja y al detal.

ROPA HECHA para niños y jóvenes y cuanto usted pueda apetecer: No olvidarse de los exquisitos cigarrillos MELIA.

CLASES DE PIANO

MISSIE S. CORSON DE MONTERO ofrece sus servicios á las familias de esta ciudad para dar clases de piano á domicilio ó en su casa de habitación, calle 23 Sur, Núm. 221. Recibe discípulas adelantadas ó principiantes. Habla bien el español. Apartado de correo N° 288.

SE HA PERDIDO

UNA cartera con \$ 25 en billetes y 80 c. en plata, el viernes 9 del corriente, en la Calle Central entre las Avenidas 4ª y 8ª.

La cartera contenía además unas cartulinas de la dueña.— A quien la presente se le dará una gratificación.

En esta Redacción se informará.

FERRETERIA AMERICANA.
ESTABLECIDA EN 1864.

—Frente á la Librería de María v. de Lines.— En esta antigua como acreditada ferretería, siempre se encuentra un surtido completo de herramientas para artes y oficios.

Pinturas de todos colores, Aguarrás, Aceite de linaza, Barniz varias clases, Palas de todos tamaños, Machetes, Cuchillos, Hachas, Loza enlosada, Jabón Sapolio, Perlina, Papel de envolver, Máquinas para picar pasto, Molinos para café, Máquinas para desgranar maíz, Completo surtido en cortaplumas, Navajas de barba, Tijeras, Cubiertos para mesa (superior clase), Trinchantes, Timbres eléctricos, Papel higiénico, etc.

NO OLVIDARSE

que en esta casa es en la única en donde se encuentra todo lo concerniente al ramo de Carrocería, Agujas y toda clase de accesorios para Máquinas de coser.

AL COSTO

Papel tapiz en que hay más de 200 dibujos donde escoger Ahulado para mesas. Un escritorio en perfecto estado. Un tanque para cañin.

JOSE DURAN de VARS.
Propietario.

MANUFACTURA DE CALZADO

Se avisa al público que esta Empresa compró el edificio y la maquinaria de la antigua Fábrica de Calzado Costarricense, y que con las facilidades con que hoy cuenta, en cuanto á capital propio, y crédito de que dispone, está en condiciones de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de calzado fresco, fino y barato, á precios sin competencia, tomando en cuenta la calidad insuperable de los materiales empleados y el acabado sin igual de su fabricación.

Como la maquinaria es única en su clase en el país, ninguna fábrica de calzado puede producir el artículo tan bueno y en tan ventajosas condiciones.

Igualmente se ha establecido para la venta al detal y recibir pedidos, una pequeña sucursal en los bajos de la casa de doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

Si quieren comprar bueno, bonito y barato, fíjense que el local de expendio lleva los rótulos ALMACEN DE CALZADO, y una bota que dice: SHOE STORE.

José Fernández Pérez

En este acreditado establecimiento situado en Cuesta de Moras encuentran el público el mejor surtido de abarrotes, licores y conservas de todas clases.

SERVICIO ESMERADO.

Unica casa en donde se prepara el delicioso licor

El Tranvía.

LA FAMA

Este será el nombre que llevará el magnífico y bien surtido establecimiento de abarrotes que se ha establecido en la esquina N. E. del Mercado, en casa de la señora viuda de Atmella, en el espacioso local que ocupó el establecimiento EL SOL del señor Anglada, en el cual, á más de la puntualidad y aseo en el despacho, los precios serán tan reducidos que apenas se sacará el costo. No faltará nunca en este Almacén, con cinco centavos menos del precio corriente en plaza, manteca, sal, arroz, candelas, canfin, café de varias clases, cacao colombiano y matinita é infinidad de artículos de primera necesidad. Sirvase pasar á examinar los precios y calidad del artículo.

San José, 12 de junio de 1899.



ENENARO VALVERDE

CALLE 20 SUR, N° 443.

Este establecimiento cuenta con los útiles necesarios para hacer toda clase de trabajos tipográficos que se le encomienden, especialmente

Libros talonarios
Hojas sueltas
Tarjetas para entierros
Pagareés, etc. etc.

TODO TRABAJO SE HARA A PRECIO MUY BAJO.

Se vende tipo viejo (*pastel*) á propósito para fundir, muy barato.

RESTAURANT CENTRAL DE

H. MONLOUIS

situado en la casa de las señoritas Bonnell. Este establecimiento es el mejor del país en su género.

— Cenas as las noches. —
tod

Hay comedores reservados para familias. Servicio á domicilio. Se aceptan encargos para banquetes, etc. Se alquilan 3 habitaciones. Cantina bien surtida.

Una verdadera ganga!

Quien quiera hacerse de un precioso lote en la calle del Panteón, frente á las pilas, puede darse una vueltecita á la Barbería "El Porvenir" y hablar con don Cristóbal Solís.

FRANCISCO GÁMEZ

Horticultor y Jardinero

Constructor de Parques y jardines.

Ofrece sus servicios al público.

Se haría contrato para una explotación de horticultura general ó de un cultivo en grande escala de la "Urtica tenacissima" Ramio.

Avisos á don Emilio del Barco, Librería de doña María v. de Lines.

UN joven dependiente de comercio, que puede presentar magníficas recomendaciones de todas las casas en donde ha estado, solicita ocupación.— Habla inglés.

Dirigirse á la oficina de este periódico.

TALLERES DE ESCULTURA Y PINTURA

—DE—

PEDRO PÉREZ MOLINA

premiado en la Exposición Centroamericana, con medalla y doscientos pesos.

Se ofrece puntualidad, esmero y baratura en los trabajos.

Calle 19 Sur, N° 269

Directorio Profesional:

ABOGADOS.

José J. Trejos. Abogado y Notario. Oficina: Avenida Central, 60 varas el Este del Banco Anglo Costarricense.

José M^o Vargas. Abogado. Despacha en la Oficina que ocupó el Lic. don Octavio Beeche.

F. Montero Barrantes, Notario y J. Ricardo Casorla, Pasante en Derecho. Bajos de la casa de doña María de Alvarado en la 7^a Avenida.

MEDICOS.

Doctores Zumbado y Calderón Muñoz. Despacho. Calle 19 Sur frente á don Federico Tinoco.

Doctor Teodoro Picado. Despacho: Calle 19, 100 varas al Norte del Mercado.

Doctor Eduardo Uribe. Oficina: Calle 19, 50 varas al Norte del Mercado.

Doctor Enrique Carranza. Despacho: 25 varas al Norte del Aguila de Oro.

ESTANISLAO JIMENEZ

Construye billares con mesa de mármol, para realizar baratos.—En ésta oficina informarán.

MANUEL BENAVIDES R.

INGENIERO CIVIL

se hace cargo de toda clase de trabajos relativos á su profesión Recibe órdenes en San José en la oficina de *La Nueva Prensa*, y en Heredia en su casa de habitación.

Narciso Villalta

— BARBERO, —

ofrece sus servicios al público en general en su

BARBERIA

situada en la 6^a Avenida O., frente al Mercado de esta ciudad

Limpieza, prontitud y esmero en el trabajo

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS

Frente á la Biblioteca Nacional.

A VISO

ACABO de recibir de Guatemala cortes de JERGA de BORLONCILLO finísima, que ofrezco á precios muy baratos. JERGA ordinaria para sacos de niños.

Establecimiento de Pedro Hurtado S.—Calle Central Sur.

SASTRERIA

DE

Alberto T. Brenes

FRENTE AL CARMEN

Se hace toda clase de trabajos ofreciendo prontitud, esmero y gusto en las obras que se encomienden.

SE VENDE

- 1 Caja de hierro, grande MARVIN contra incendio.
- 2 Escritorios, uno plano y otro automático.
- 1 Casa situada en la 8^a Avenida Oeste, á 100 varas del Parque Central.

Cognac "La Croix", Sal de Marquilla,

SE DA DINERO AL INTERES

Con hipoteca de casas en esta ciudad.

Entenderse con

Joaquín ZUÑIGA.

Calle 19 Sur, N° 352.

CUALQUIER cosa que usted pueda necesitar en cuestión de vinos, conservas y mercaderías de todo género, lo encontrará en condiciones que no admiten competencia, en el establecimiento "La Tempestad" de don Ramón Roldán L., en donde verdaderamente hay una tempestad de buenos artículos, y en "La Cuesta de Moras" de los "Hermanos Roldán". Si U. se da una vuelta por cualquiera de los dos establecimientos convendrá en que es cierto lo que decimos.

San José, Junio de 1899.

ISMAEL MONTOYA

Se encarga de hacer tarjetas, invitaciones y demás trabajos de caligrafía.

Recibe órdenes en la oficina de *La Nueva Prensa*.

Tip. de Jenaro Valverde. Calle 20 S. n° 443.